

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Circular No. 12	Código: FO-GA-31-09
	Actualización listas de chequeo y formato acta parcial	Versión: 2

CIRCULAR No. 12 DE 2022

PARA: Contratistas de Obra e Interventoría, Supervisores de contratos y Supervisores

DE: Director Técnico y Directora Financiera y Administrativa – UG-FFIE

FECHA: 27 de octubre de 2022

ASUNTO: Actualización listas de chequeo (Todos los contratos) y formato Acta Parcial de Obra (Contratos Tipo B)

Cordial saludo.

En concordancia con lo dispuesto en la Circular No. 11 en la cual se indicó que *"se hace necesario adoptar un formato de acta parcial de pago, el cual ya fue socializado e implementado por algunas interventorías como consecuencia de varias mesas de trabajos sostenidas con el equipo de la Unidad de Gestión designado para estos efectos, de tal forma que, en el mismo se pueda determinar el valor pagado por concepto de reprocesos de diseños y obras, verificando con precisión los perjuicios a reclamar a los contratistas incumplidos en el proceso judicial que se vaya a iniciar o que se encuentre actualmente en curso"*, con el presente nos permitimos remitir el formato de Acta Parcial de Obra para Contratos Tipo B que comenzará a regir a partir del 1 de noviembre de 2022.

De otra parte, se han actualizado las listas de chequeo para todos los tipos de contratos y todos los tipos de cobro para que las mismas sean tenidas en cuenta dentro de los requisitos para el proceso de facturación, las cuales se encuentran en la página web de la UG-FFIE www.ffie.com.co en la sección "Documentos y Circulares" y serán aplicables en la facturación que se tramite a partir del 1 de noviembre de 2022.

De antemano agradecemos dar cumplimiento a las anteriores directrices, de tal manera que no se presenten reprocesos durante el trámite de facturación.

Cordialmente,

AUDREY ALVAREZ BUSTOS
Directora Financiera y Administrativa

JAIME JAVIER TALERO BELTRÁN
Director Técnico

Proyecto: Lauren Iguaran Salinas- Coordinadora 2 Dirección Técnica
Revisó: Sandra Rocha – Coordinadora 2 de Gestión Financiera
Revisó: Mateo Enriquez – Profesional Dirección Jurídica